

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 10-02-14 15:01 FECHA DE ENTREGA: clave nueva
CLAVE CATASTRAL: 2042605000 (2-04-26-10-000)
NOMBRES y/o RAZON: Francisco D. J. J.
CÉDULA DE I. y/o RUC:
CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO
CONTRIBUCIÓN MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: C.A. Construcción de vivienda de 1 planta

Res. 11-02-14 de 9h

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se realizó construcción Hª. cubierta estructura / zinc, planta baja 33,00 m² y planta alta 33,00 m² y un 2ºs aleros (1 planta) Hª. cubierta madera / zinc con un área de 40,40 m². (terreno interno) MEDIANERO

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se realizó construcción de 1 planta de 112 m².

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN

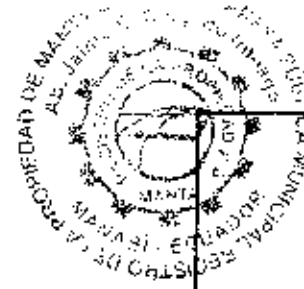
FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

Vermes



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



38540



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38540:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 04 de enero de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cue Catastral Rel Ident Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: Por el Frente; con veinte metros con la avenida ciento cinco. Por Atrás; con veinte metros con terrenos de Juan Arias. Por el Costado Derecho; con veintiseis metros y treinta centímetros con propiedad de Italo Mera, y Por el Costado Izquierdo; con veintiseis metros y treinta centímetros con propiedad de Luis Castro, en donde ha construido una vivienda. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	219 31/01/1992	151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMERA VENTA

Protocolización de Documentos

viernes, 04 de enero de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 151 Folio Final: 151
Número de Inscripción: 219 Número de Repertorio: 353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de enero de 1992
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: lunes, 16 de diciembre de 1991



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: sentencia dictada el dieciséis de Diciembre de 1991, por el Juez Sexto de lo Civil de Manabí, Jefe de Oficina seguido por el Señor Manuel Salvador Franco Santana en contra del Teresa Pantoja, viuda de Quiroz. Falle en virtud de la cual por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio se declara a favor del Señor MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA, dueño absoluto de un predio ubicado en el Barrio el Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000001588	Pantoja Teresa	Viuda	Manta
Adjudicatario	3-01500144	Franco Santana Manuel Salvador	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000766	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se registra.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:04:00 del martes, 14 de enero de 2014

A petición de: *Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Juliana Lourdes Matias Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.056-127

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad del Sr. **FRANCO SANTANA MANUEL SALVADOR**, ubicada en el Barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con Clave Catastral = 2-04-26-95-090, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 526,09m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 526,09m². (Escritura autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 11 de enero de 1992 e inscrita el 31 de enero de 1992 bajo el número 219).

Por el frente: 20,00m y avenida 105

Por atrás: 20,00m, con terrenos de Juan Aliatis

Por el costado derecho: 26,30m, con propiedad de Italo Mera

Por el costado izquierdo: 26,29m, con propiedad de Luis Castro

AREA VENDIDA: MMILM²

AREA 1 DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ YURY KARINA: MMILM²

Frente: 8,50m. y lindera con la avenida 105

Atrás: 8,50m. y lindera con área a desmembrar favor de Franco Chávez Yoly Anais

Costado derecho: 13,15m y lindera con callejón público dejado por el vendedor

Costado izquierdo: 13,15m y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA 2 DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ YOLY ANAIS: MMILM²

Frente: 3,00m. y lindera con la callejón público de 3,00m de ancho dejado por el vendedor

8,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yury Karina

Atrás: 11,50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis

Costado derecho: 13,15m. y lindera con área a desmembrar a favor de y Franco Chávez Yury Karina y Chávez Chávez Evelyn Lucidolo

Costado izquierdo: 13,15m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA 3 DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS y CHAVEZ CHAVEZ EVELYN LUCIDOLA: MMILM²

Frente: 8,50m. y lindera con la avenida 105

Atrás: 8,50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis

Costado derecho: 26,30m. y lindera con propiedad del Sr. Italo Mera

Costado izquierdo: partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 13,15m y lindera con callejón público de 3,00m. de ancho dejado por el vendedor - 13,15m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yury Anais

AREA DEJADA PARA CALLEJON: MMILM²

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

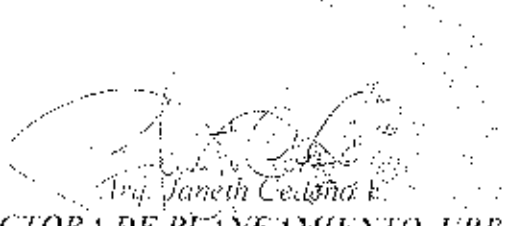
AREA SOBRANTE:

NIVEL:

El presente es un documento de carácter administrativo que se emite en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD-Manta, en el marco de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en concordancia con el artículo 104 de la Constitución Nacional, y en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD-Manta, en el marco de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en concordancia con el artículo 104 de la Constitución Nacional.

La presente es un documento de carácter administrativo que se emite en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD-Manta, en el marco de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en concordancia con el artículo 104 de la Constitución Nacional, y en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Planeamiento Urbano del GAD-Manta, en el marco de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en concordancia con el artículo 104 de la Constitución Nacional.

Manta, 7 de enero de 2011


Arq. Janeth Cedeño E.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



V. 0044109

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº. 056-127-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor de la Sra. **FRANCO CHAVEZ YOLY ANAIS**, para que celebre escritura de **COMPRVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Franco Santana Manuel Salvador, ubicado en Barrio El Paraíso de la Parroquia Urbana las Esteras, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3.00m. - y lindera con la callejón público de 3.00m. de ancho dejado por el vendedor - 8.50m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Aura Karine

Atrás: 11.50m. - y lindera con propiedad del Sr. Juan Alatis

Costado derecho: 13.15m. y lindera con área a desmembrar a favor de Chávez Chávez Evelyn Lucicola y Franco Chávez Israel Elix.

Costado izquierdo: 13.15m. - y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

Área total: 151.25m²

El presente documento es copia de acuerdo a la documentación anexada para el trámite de la escritura, en el caso que alguna de ellas se encuentre por el momento en proceso de trámite, quedando de esta manera en conocimiento de esta Dirección de Planeamiento Urbano, para que se haya presentado dicha documentación correspondiente a las medidas y linderos.

Manta, 7 de febrero de 2011

Arg. Janeih Cedeño y.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



No. 000742369

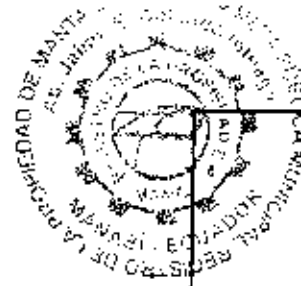
[illegible]

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPARTAMENTO DE REGISTRO	
FECHA DE INGRESO:	10-02-14 15:01	FECHA DE ENTREGA:	clave nueva		
CLAVE CATASTRAL:	204 26 05 66 6 (2-04-26-20-000)				
NOMBRES y/o RAZON	J. GARCIA L. GARCIA				
CEDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCION MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:	Cambio de titularidad				
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:	Se verifico terreno unido en sitio (mediano)				
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TECNICO:	El terreno se encuentra en posesion de J. GARCIA L. GARCIA				
FIRMA DEL TECNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACION:					
FIRMA DEL DIRECTOR					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



38540



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38540:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 04 de enero de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: Por el Frente; con veinte metros con la avenida ciento cinco. Por Atrás; con veinte metros con terrenos de Juan Allatus. Por el Costado Derecho; con veintiseis metros y treinta centímetros con propiedad de Italo Mera. y Por el Costado Izquierdo; con veintiseis metros y treinta centímetros con propiedad de Luis Castro. en donde ha construido una vivienda. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	219 31-01-1992	151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Documentos

Fecha de otorgamiento: viernes, 31 de enero de 1992

Tomo: 4 Folio Inicial: 151 - Folio Final: 151

Número de Inscripción: 219 Número de Repertorio: 353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de enero de 1992

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 10 de diciembre de 1991

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA.- Sentencia dictada el dieciséis de Noviembre de 1991, por el Juez Sexto de lo Civil de Manabí. Juicio Ordinario seguido por el Señor Manue. Salvador Franco Santana en contra de, Teresa Ponce, viuda de Quiroz. Falla en virtud de la cual por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio se declara a favor del señor MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA, dueño absoluto de un predio ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000001588	Ponce Teresa	Viuda	Manta
Adjudicatario	13-01509144	Franco Santana Manuel Salvador	Ninguno	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Manta



Certificado impreso por: 04/9

Ficha Registral: 38540

Firma: [Firma]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones Libro

Número de Inscripciones

Compra Venta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emérito a las: 16:04:00 del martes, 14 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Juliana Lourdes Matias Suarez

131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Acepta que se dio un traspaso de dominio o se emitió un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.056-127

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad del Sr. FRANCO SANTANA MANUEL SALVADOR, ubicado en el Barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con Clave Catastral = 204-26-95-006 el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 526.90m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 526.90m². (Escritura autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 14 de enero de 1992 e inscrita el 21 de enero de 1992 bajo el número 219).

Por el frente: 20.90m. y avenida 105

Por atrás: 20.96m. con terrenos de Juan Aliatis

Por el costado derecho: 26.36m. con propiedad de Iralo Mera

Por el costado izquierdo: 26.30m. con propiedad de Luis Castro

AREA VENDIDA: _____ NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ AURA KARINA: 111.77m²

Frente: 8.50m. y lindera con la avenida 105

Atrás: 8.50m. y lindera con área a desmembrar favor de Franco Chávez Yoly Anais

Costado derecho: 13.15m. y lindera con calle pública dejado por el vendedor.

Costado izquierdo: 13.15m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ YOLY ANAIS: 131.23m²

Frente: 3.90m. y lindera con la callejón público de 3.90m. de ancho dejado por el vendedor

8.50m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Aura Karina

Atrás: 11.50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis

Costado derecho: 13.15m. y lindera con área a desmembrar a favor de y Franco Chávez Israel

Elias y Chávez Chávez Evelyn Lucicelo

Costado izquierdo: 13.15m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS y CHAVEZ CHAVEZ EVELYN LUCICELA: 223.55m²

Frente: 8.50m. y lindera con la avenida 105

Atrás: 8.50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis

Costado derecho: 26.30m. y lindera con propiedad del Sr. Iralo Mera

Costado izquierdo: partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 13.15m. y lindera con callejón público de 3.90m. de ancho dejado por el vendedor y 13.15m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yoly Anais

AREA DEJADA PARA CALLEJON: 39.15m²

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

AREA SOBREPANTE: _____ MANTUA

La presente determinación se emite en virtud de la documentación presentada por el interesado, en la que se demuestra la posesión de un terreno que se encuentra dentro del territorio municipal, por lo que se procede a expedir el presente documento de conformidad con lo establecido en el artículo 174 del Código Orgánico de Gobiernos Locales.

En virtud de lo anterior, se emite el presente documento de conformidad con lo establecido en el artículo 174 del Código Orgánico de Gobiernos Locales, para que el interesado pueda utilizar el terreno que se encuentra dentro del territorio municipal, para el desarrollo de sus actividades.

Manta, 7 de enero de 2014


Arq. Janeth Cedeno R.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

CCM

N 9894566.000

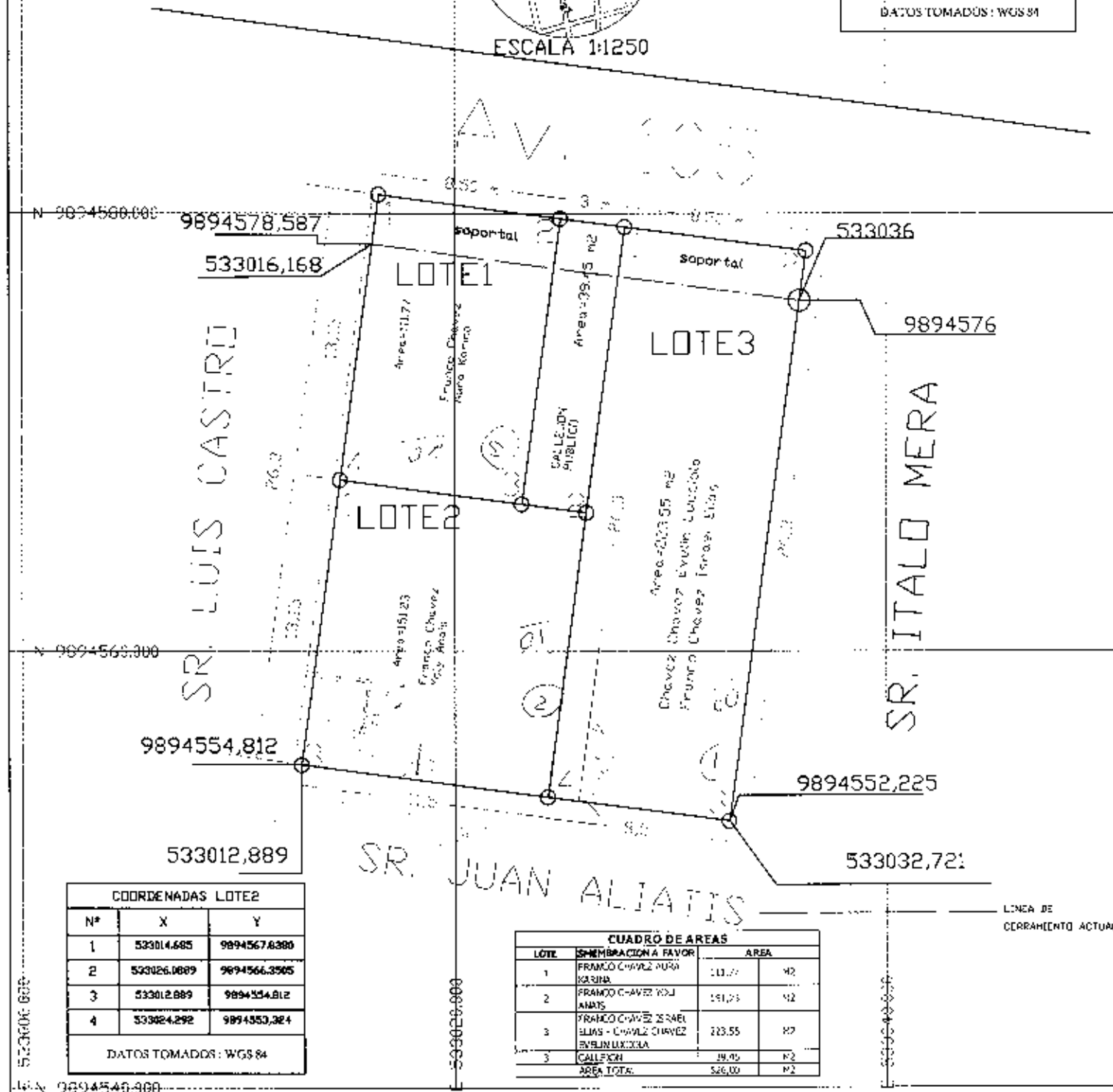
COORDENADAS LOTE1		
Nº	X	Y
1	533016.482	9894560.865
2	533024.9090	9894579.7660
3	533023.1140	9894566.739
4	533014.685	9894567.8390
DATOS TOMADOS : WGS 84		

UBICACION



ESCALA 1:1250

COORDENADAS LOTE3		
Nº	X	Y
1	533027.884	9894579.378
2	533036.314	9894578.278
3	533038.7210	9894552.225
4	533024.292	9894553.3240
DATOS TOMADOS : WGS 84		



COORDENADAS LOTE2		
Nº	X	Y
1	533014.685	9894567.8390
2	533026.0889	9894566.3505
3	533012.889	9894554.812
4	533024.292	9894553.324
DATOS TOMADOS : WGS 84		

CUADRO DE AREAS		
LOTE	MEMBRACION A FAVOR	AREA
1	FRANCO CHAVEZ ROSA	111.77 m2
2	FRANCO CHAVEZ ROSA	151.25 m2
3	FRANCO CHAVEZ ROSA	223.55 m2
3	CALLEJON	28.45 m2
AREA TOTAL		526.00 m2

PROYECTO: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

UBICACION: AV 105 - CALLE 116 Y 117
PARROQUIA LOS ESTEROS

CANTON
PANTA

PROVINCIA
MANABI

ING. GINA LOOR VALDIVIEZO

ING. GINA LOOR VALDIVIEZO

ESCALA

TECNICO RESPONSABLE

LEVANTO

ENERO 2014



Auton chalybe

10-296-

005

005 - 0100

1300929310

NEALAND DE CERTIFICADO

2014

CHAVEZ SANTANA AURA PILAR

姓名: _____
 学号: _____
 班级: _____
 日期: _____

CIRCUMSCRIPTION
—**no extension**

2

ESTEROS
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

EDMUNDSON
CASSIDY
EXPENSE
ELITE TRUCK
CHRYSLER FINANCIAL
WATER

04/06/2016

Σ π -N
Σ π -N₂

E) PRÉSIDENTS DE LA JUSTICE



Código Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rut: 13000049940001
Dirección: Av. 40, y 5ª N. 21 - Tel: 095 2511427

TITULO DE CREDITO No. 000242359

CÓDIGO CATASTRAL	AÑO	CÓDIGO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ASO	CONTROL	VALOR
00000000	2014	00000000	AV. BOLIVAR 100	2014	0000	0.00
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, OC. MEJORAR			
NOMBRE ORACION SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBALASO (REBANGOS)	VALOR PARCIAL
TRANSIT. ESPECIAL (MOTOCICLO)			CONTRIBUCION			
00000000 SANTANA MARCELA GARCIA			IMPUESTO ESPECIAL	1.00	3.00	4.00
SALDO SORTEO VARIACION POR REGULACIONES DEL IIVT			IMPUESTO DE VENTA			
			VEHICULO	1.00		1.00
			VEHICULO	1.00		1.00
			MEJORAS	1.00		1.00
			TASA DE SERVICIO	1.00		1.00
			TOTAL A PAGAR			8.00
			VALOR PAGADO			8.00
			SALDO			0.00

IMPUESTO ESPECIAL: 1.00
SALDO: 0.00



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
NACIONAL
DEL CENTRO ADMINISTRATIVO
DE BOGOTÁ

FECHA DE INGRESO:

10-02-14 15:01

FECHA DE ENTREGA:

class nuevo -

CLAVE CATASTRAL:

204-2605-000

(2-01-26-04-000)

NOMBRES y/o RAZÓN

Francisco Sandoz

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

(Son 3 clases nuevas) edificados

TIPO DE TRAMITE:

Compraventa - 20.000.000.000

11-02-14 08:45

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

SE VERIFICÓ TERRENO VACÍO EN SITIO (MEDIANERAS)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

El terreno objeto de la presente es un terreno vacío en el plano de loteo 204-2605-000 - 01-01-26-04-000

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



38540



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38540:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 04 de enero de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: Por el Frente; con veinte metros con la avenida ciento cinco. Por Atrás; con veinte metros con terrenos de Juan Aliatis. Por el Costado Derecho; con veintiseis metros y treinta centímetros con propiedad de Italo Mera, y Por el Costado Izquierdo; con veintiseis metros y treinta centímetros con propiedad de Luis Castro, en donde ha construido una vivienda. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	219 31.01.1992	151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Protocolización de Documentos

Inscripción: martes, 31 de enero de 1992
Tomo: 1 Folio Inicial: 151 - Folio Final: 151
Número de Inscripción: 219 Número de Repertorio: 353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de enero de 1992
Escriutura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: lunes, 16 de diciembre de 1991



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: Sentencia dictada el dieciséis de Diciembre de 1991, por el Juez Sexto de lo Civil de Manabí, Juicio Ordinario seguido por el Señor Manuel Salvador Franco Santana en contra del Terco Pence, Viuda de Quiroz, caso en virtud de la cual por Prescripción Adquisitiva Estimacionaria de Dominio se declara a favor del Señor MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA, dueño absoluto de un predio ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000001588	Pence Teresa	Viuda	Manta
Adjudicatario	13-61520124	Franco Santana Manuel Salvador	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	82-00000000166	Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí		Manta

Cert. Expedido en Manta por 2013

Ficha Registral 38540

Página 1 de 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se registra.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:04:00 del martes, 14 de enero de 2014

A petición de: *Ena - Gloria Delgado Rivalan*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Matias Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriaño
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 056-127

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad del Sr. FRANCO SANTANA MANUEL SALVADOR, ubicado en el Barrío El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con Clave Catastral = 2-04-26-05-000, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 526.00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 526,00m². (Escritura autorizada por la Notaría Pública del Cantón Manta el 14 de enero de 1992 e inscrita el 31 de enero de 1992 bajo el número 219).

Por el frente: 26,00m. y avenida 105

Por atrás: 20,00m. con terrenos de Juan Aliatis

Por el costado derecho: 26,30m. con propiedad de Italo Mera

Por el costado izquierdo: 26,30m. con propiedad de Luis Castro

AREA VENDIDA: VAGUANA

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ YURY ANAIS: 111,77m².

Frente: 8,20m. y lindera con la avenida 105

Atrás: 8,20m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yury Anais

Costado derecho: 13,15m. y lindera con callejón público dejado por el vendedor

Costado izquierdo: 13,15m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ YURY ANAIS: 151,23m².

Frente: 3,00m. y lindera con la callejón público de 3,00m. de ancho dejado por el vendedor

8,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yury Anais

Atrás: 11,50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis

Costado derecho: 13,15m. y lindera con área a desmembrar a favor de y Franco Chávez Israel Elías y Chávez Chávez Evelyn Lucio

Costado izquierdo: 13,15m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS y CHAVEZ CHAVEZ EVELYN LUCIO: 223,55m².

Frente: 8,50m. y lindera con la avenida 105

Atrás: 8,50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis

Costado derecho: 26,30m. y lindera con propiedad del Sr. Italo Mera

Costado izquierdo: partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 13,15m. y lindera con callejón público de 3,00m. de ancho dejado por el vendedor - 13,15m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yury Anais

AREA DEJADA PARA CALLEJON: 39,45m².

[Firma]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

AREA SOBREPONTE

NÚMERO

El presente plano se elabora de acuerdo a la información que se proporciona por el propietario de la finca, por lo que se declara que el plano es una copia de la información que se proporciona por el propietario de la finca, por lo que se declara que el plano es una copia de la información que se proporciona por el propietario de la finca.

Nota: El presente plano se elabora de acuerdo a la información que se proporciona por el propietario de la finca, por lo que se declara que el plano es una copia de la información que se proporciona por el propietario de la finca.

Manta, 10 de agosto de 2014


Dra. Janeth Cedeno
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

No. 056-127-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor del Sr. **FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS** y Sra. **CHAVEZ CHAVEZ EVELIN LUCCIOLA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Franco Samona Manuel Salvador, ubicado en Barrio El Paraíso de la Parroquia Urbana los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8.50m. - y lindera con la avenida 105

Atrás: 8.50m. - y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis

Costado derecho: 26.30m. y lindera con propiedad del Sr. Iolo Mera

Costado izquierdo: partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 13.15m y lindera con callejón público de 3.00m. de ancho dejado por el vendedor 13.15m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez yaly Anaís

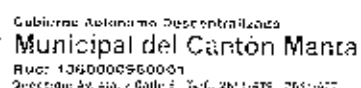
Área total: 223.25m².

El presente documento se emite en conformidad a la documentación requerida para el trámite y se prepara en el lugar que indica el fondo y el expediente, por lo cual cualquier error u omisión, constituye de responsabilidad al autoritario, el cual compromete por lo tanto presentado datos falsos o expresiones que no concuerden en los principios de responsabilidad.

Manta, 7 de febrero de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



No. 000242363

[illegible]